



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**

**SEÑOR DOCTOR  
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -**



17 folios

Yo, CORNELIO ZUBIAUT JONATÁN ELÍ..... identificado con DNI N° 77388309  
de la Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA....., con código  
N°: 1719110046.. domiciliado en PASAJE PRAGA 134 - SURQUILLO  
personero de la lista: “ CIENCIA Y PROGRESO FCNM ”

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “ CIENCIA Y PROGRESO FCNM ..... ” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la **Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: JECORNELIOZ@UNAC.EDU.PE

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, Bellavista, .... de octubre de 2023.

que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

FIRMA

Callao, 29 SEP 2023



Huella digital  
(índice Derecho)

Apellidos: CORNELIO ZUBIAUT  
Nombres: JONATÁN ELÍ  
DNI N° : 77388309  
Teléfono: 955761021

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, CORNELIO ZUBIAUT JONATÁN ELÍ de  
Nacionalidad PERUANA de la Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA,  
con código N°: 1719110046 identificado con DNI N° 77388309 con domicilio en  
PASAJE PRAGA 134 - SURQUILLO me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
CIENCIA Y PROGRESO FCNM, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES  
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir representación Estudiantil de pregrado  
ante el Consejo de Facultad de la UNAC.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

  
FIRMA

Apellidos: CORNELIO ZUBIAUT  
Nombres: JONATÁN ELÍ  
DNI N° : 77388309  
Teléfono: 955761021



Huella digital  
(Índice Derecho)

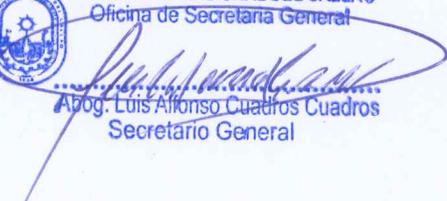
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao,  
que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha  
sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de  
la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para  
los fines que considere convenientes.

Callao, 29 SEP 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, CORNELIO ZUBIAUT JONATÁN ELI de  
Nacionalidad PERUANA de la Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA,  
con código N°: 1719110046 identificado con DNI N° 77388309 con domicilio en  
PASAJE PRAGA 134 - SURQUILLO

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
“CIENCIA Y PROGRESO FCNM”, para la **ELECCIÓN DE LA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad  
DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA, **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos  
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

  
FIRMA

Apellidos: CORNELIO ZUBIAUT  
Nombres: JONATÁN ELI  
DNI N° : 77388309  
Teléfono: 955761021  
Adjunto: copia simple del DNI.



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don CORNELIO  
ZUBIAUT JONATÁN ELI identificado

con D.N.I. N°..... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Callao 29 SEP 2023

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas(s) firma(s) son igualmente auténticas.

NOMBRE DE LA LISTA:

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

CIENCIA Y PROGRESO FCNM

Callao 29 SEP 2023

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	REVES PITUY ROSSEL NIFLEN	FÍSICA	70798797	
2	COTERA ALANOCA ALDAIR AGUSTIN	FÍSICA	75857772	
3	SEDANO CASTAÑEDA ANDREA VALESKA	MATEMÁTICA	70330652	
*	CRESPO OBANDO KEVIN GIULLIANO	FÍSICA	74310050	
*				

\* Suplentes

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
CORNELIO ZUBIAUT JONATÁN	77388309	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, REYES PITUY ROSSEL NIFLEN  
Identificado con DNI N° 70798797, código: 1819120522 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
PASATE 2 MZ. C2A LT. 8 A-H A.A.C.2 SEC. JAVIER PEREZ DE WELAR AMP. S. J. L.  
con N° de teléfono ..... N° de celular 972104632, correo  
electrónico institucional: RNREYESP@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA**. Que don ROSSEL NIFLEN REYES PITUY Bellavista, .... de octubre de 2023.

con D.N.I. N° 70798797 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Callao 29 **SEP** 2023 del 20.....  
(Índice Derecho)

FIRMA

Apellidos: REYES PITUY  
Nombres: ROSSEL NIFLEN  
DNI N° : 70798797  
Teléfono: 972104632

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, REYES PITUY ROSSEL NIFLEN  
Identificado con DNI N° 70798797, código: 1819120522 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
PASAJEZ MZ. C2A LT. 8 A.H A.A.C. 2 SEC. JAVIER PEREZ DE CUELLAR AMP. S.J.L.  
con N° de teléfono ..... N° de celular 972104632, correo  
electrónico institucional: RNREYESP@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. ROSSEL  
NIFLEN REYES PITUY  
Identificado

con D.N.I.N° 70798797

se ha presentado ante  
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece por  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: REYES PITUY  
Nombres: ROSSEL NIFLEN  
DNI N° : 70798797  
Teléfono: 972104632

Callao, 29 SEP 2023 del 20.....

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, COTERA ALANOCA ALDAIR AGUSTIN  
Identificado con DNI N° 75857772, código: 1929120365 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
MZ. B LT. 20 VILLA MERCEDES CAMPOY - SAN JUAN DE WRIGANCHO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 913395232, correo  
electrónico institucional: AA.COTERAA@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

  
FIRMA  
 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don... ALDAIR  
AGUSTIN COTERA ALANOCA ..... Identificado  
con D.N.I.N° ..... 75857772 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puestas  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
del contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.  
Apellidos: COTERA ALANOCA  
Nombres: ALDAIR AGUSTIN  
DNI N° : 75857772  
Teléfono: 913395232  
Huella digital (indica Derecho)  
Callao, 29 SEP 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, COTERA ALANOCA ALDAIR AGUSTIN  
Identificado con DNI N° 75857772, código: 1929120365 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
MZ.B LT.20 VILLA MERCEDES CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCHO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 913395232, correo  
electrónico institucional: AACOTERAA@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

FIRMA



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA**. Que don. ALDAIR AGUSTIN COTERA ALANOCA Identificado

con D.N.I. N° 75857772 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital (Indice Derecho)

Callao, 29 SEP 2023

Apellidos: COTERA ALANOCA  
Nombres: ALDAIR AGUSTIN  
DNI N° : 75857772  
Teléfono: 913395232

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Signature]  
Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadro  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, SEDANO CASTAÑEDA ANDREA VALESKA  
Identificado con DNI N° 70330652, código: 1929220269 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
CAJE SANTA ROSA ARMATAMBO MZ.N LT. 23 CHORRILLOS  
con N° de teléfono 467.4324 N° de celular 941073435, correo  
electrónico institucional: AVSEDANO.C@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

  
FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don ANDREA  
VALESKA SEDANO CASTAÑEDA Identificado  
con D.N.I. N° 70330652 presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha hecho con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar con la huella digital en señal  
de conformidad, doy fe.

Huella digital  
(índice Derecho)

Callao, 29 SEP 2023 del 20.....

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, SEDANO CASTAÑEDA ANDREA VALESKA  
Identificado con DNI N° 70330652, código: 1929220269 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
CALLE SANTA ROSA ARMATAMBO MZ.N LT. 23 CHORRILLOS  
con N° de teléfono 467 4329. N° de celular 941073435, correo  
electrónico institucional: AVSEDANOC@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL  
AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .... de octubre de 2023.

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. ANDREA  
VALESKA SEDANO CASTAÑEDA Identificado

con D.N.I. N° 70330652 se ha  
mi manifestandose ser suya la firma que aparece  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en  
de conformidad, doy fe.



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: SEDANO CASTAÑEDA  
Nombres: ANDREA VALESKA  
DNI N° : 70330652  
Teléfono: 941073435

Callao 29 SEP 2023 del 20.....

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CRESPO OBANDO KEVIN GIULLIANO  
Identificado con DNI N° 74310050, código: 1819120504 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
JR. LOS NELUMBIOS 909 URB. LAS VIOLETAS - SAN JUAN DE LURIGANCHO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 925500572, correo  
electrónico institucional: KG.CRESPO@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL  
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

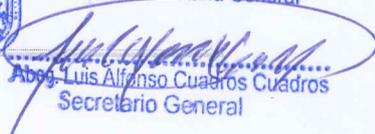
Bellavista, .... de octubre de 2023.

  
FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, que don CRESPO OBANDO KEVIN GIULLIANO Identificado con DNI N° 74310050 se ha presentado ante mi manifestando ser suya la firma que aparece sobre el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Huella digital (Índice Derecho)  
  
Callao, 29 SEP 2023 del 20.....

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CRESPO OBANDO KEVIN GIULLIANO  
Identificado con DNI N° 74310050, código: 1819120504 de la  
Facultad de CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA con domicilio real en  
JR. LOS NEUMBOS 909 URB. LAS VIOLETAS - SAN JUAN DE LURIGANCHO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 925500572, correo  
electrónico institucional: KG.CRESPO@UNAC.EDU.PE

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don CRESPO OBANDO KEVIN GIULLIANO Bellavista, .... de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: CRESPO OBANDO  
Nombres: KEVIN GIULLIANO  
DNI N° : 74310050  
Teléfono: 925500572

con D.N.I. N° 74.31 00.50 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Callao, 29 de SEP del 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

